

FUNDAMENTOS BÁSICOS DE ADMINISTRACIÓN



1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración como actividad inherente al hombre, tanto para sobrevivir como para evolucionar, es tan antigua como lo es éste.

Pues a través de la administración el hombre ha podido satisfacer sus necesidades en todos los tiempos, sólo o en colectividad primitiva como los clanes y las tribus, hasta las colectividades organizadas intencionalmente por los mismos hombres, para poder convivir pacíficamente, y que fue precisamente el origen de los actuales Estados. Esta es la razón por la que la historia de la administración está relacionada directamente con la administración de los estados, en los diferentes lugares y épocas de la historia de la humanidad.

A continuación haremos un apretado resumen, ubicados en el espacio - tiempo histórico respectivo, de algunos hechos que evidencian la aplicación de algunas categorías administrativas inherentes.

A. EGIPTO [1300 a.c.]

Según Max Weber uno de los principales estudiosos de la sociología aplicada a la administración, refiere que la información descifrada de los papiros evidencia la importancia que se concedía a la organización y administración del Estado, sobre todo en el reinado del faraón Ramses.III, bajo un estilo autocrático de fuerza compulsiva sobre los súbditos.

Una evidencia, hasta hoy no descifrada a cabalidad, es el referente a la construcción de las famosas PIRAMIDES que a todas luces refleja la aplicación de criterios organizacionales (división del trabajo por ejemplo), de técnicas ingenieriles y matemáticas, del principio de autoridad, entre otros.

Otra evidencia la encontramos en la histórica HUIDA DE EGIPTO liderado por MOISES donde podemos destacar algunas categorías administrativas, por ejemplo: Tramo de Control, puesto que a su pueblo los organizó en grupos pequeños; Autoridad y Liderazgo, del propio Moisés y de los Jefes de cada grupo; Asesoría o staff ofrecido por su suegro, Jetro, para ayudar a Moisés a organizar la huida, etc.

B. CHINA [1000 a.c.]

La filosofía china desde la antigüedad ha sido muy útil para regir la vida personal y sobre todo de los estados.

Podríamos postular la hipótesis que aquí nacen los principios de la administración pública, sobre todo con los aportes del ampliamente estudiado CONFUCIO, quien en sus famosas PARABOLAS, establece una serie de principios para el manejo del Estado, por ejemplo plantea:

- La necesidad de seleccionar a los funcionarios.
- Establece el requisito del interés público, el desinterés y honestidad de los mismos.
- Propone la obligación de conocer el país como condición para lograr la eficiencia.
- Recomienda mantenerse siempre ocupados en el quehacer estatal, para evitar dispendios, deshonestidades, tentaciones diversas, etc.

Al filósofo CHOU se le atribuye la autoría de ser el creador de la primera Constitución puesto que en el Manual que escribió se plantean una serie de reglas sobre gobierno y administración, por ejemplo:

- Organización y funciones del Estado.
- Procedimientos de trabajo.
- Trabajos de rutina.
- Registros, controles y castigos, etc.

C. GRECIA [+/- 400 a.c.]

Es indudable que la filosofía desarrollada por los griegos no sólo fue pertinente y de gran trascendencia para la vida personal y para la conducción del Estado, sino que tiene plena vigencia aun en nuestros días.

Sócrates señala que debemos tomar en cuenta que tanto la dirección de los asuntos públicos como de los privados, se manejan por una misma clase de hombres, dice: "No desprecies a un hombre que tiene habilidad suficiente para conducir un hogar porque la conducta que se lleva en la dirección de los asuntos privados, difiera de la de los asuntos públicos, únicamente en la magnitud, en todos los demás aspectos son muy similares".

Platón en su "República" enfatiza en la necesidad de diversas aptitudes sobre todo de la especialización, como base para la división del trabajo, tan necesario en toda organización y sociedad para cumplir actividades y satisfacer sus necesidades.

Según **Platón** el Estado metafísicamente deviene en una entelequia, por lo que hablar de un Estado Ideal resulta utópico por lo que propone que los gobernantes sean filósofos, es decir aquellos que más saben; discusión que se mantiene hasta nuestros días y que en nuestro país se hace más evidente en estos tiempos al requerir de personas con cierto nivel intelectual para representar al país en los diversos estamentos de gobierno.

Aristóteles a su vez en sus 8 libros sobre "Política" describe la estructuración de un estado y de gobiernos ideales.

Por su parte Pericles, en su famosa "Oración Fúnebre" a los héroes del Peloponeso, señala aspectos éticos que deben regir las actitudes de los hombres de estado, tanto en su vida pública como privada. Nos preguntamos si los gobernantes de los países latinoamericanos habrán leído la "Oración Fúnebre" del célebre Pericles; que por algo se llamo el Siglo de Pericles a su período de gobierno.

D. ROMA [+/- 300 a.c.]

Roma, como sabemos recibió un fuerte influjo la cultura griega, no obstante el afán conquistador a invasor que impuso durante mucho tiempo para prácticamente adueñarse del mundo. En este contexto los hechos significativos que caracterizan a este período son:

- a. La aparición y apogeo del Imperio Romano, donde se ponen de manifiesto algunas categorías administrativas:
 - Organización militar (lineal, vertical).
 - Los principios de jerarquía y autoridad.
 - El principio de la disciplina y la subordinación como ejes para la preservación del ejército.
- b. La organización del Estado con 6 magistrados (ministerios actuales) específicos:
 - Ganadería
 - Trabajo
 - Navegación
 - Educación
 - Impuestos
 - Quiebras
- c. La aparición de los tribunales como organismos encargados de administrar justicia.

E. IGLESIA CATÓLICA ROMANA

En Roma y en plena edad media floreció la Iglesia Católica, (Apostólica y Romana), cuya consolidación y desarrollo evidencia diversas características administrativas que son incuestionables y vigentes hasta nuestros días. Entre ellas:

- a. La estructura orgánica de nivel mundial con un poder centralizado. Resulta el primer ejemplo de una organización transnacional tan en boga en estas últimas décadas.
- b. Una organización funcional, participativa, que lo diferencia de la organización militar y que le permite cumplir múltiples tareas.
- c. La departamentalización geográfica o regional se pone en evidencia con el establecimiento de filiales en todos los países del mundo.
- d. La categoría administrativa de la descentralización, que se aplica incluso a nivel de cada país.
- e. El principio de estado mayor (staff) que es puesto en práctica a través del SINODO como cuerpo colegiado de Obispos para asesorar al Papa, y de los Consejos Episcopales Regionales y Nacionales. .

- f. El principio de autoridad del Papa recibe la condición de única y divina en tanto proviene directamente de Dios.
- g. Aplicación del principio de promoción desde los niveles inferiores, lo que supone el establecimiento de una clara línea de carrera.
- h. El reconocimiento de que el factor monetario no es la principal motivación para que el hombre mejore.
- i. Políticas físicas y de nivel transnacional.
- j. Aplicación de técnicas difusoras de la Fe para ganar o mantener adeptos, compatibles con las técnicas de marketing (religioso) moderno.

La edad media se caracteriza fundamentalmente por el apogeo agrícola (1ra. Revolución o la 1ra. Ola, según Tofler) con gobiernos centralizados cuya autoridad recae en el señor feudal, el terrateniente, con poderes de exacción, contributiva y de policía.

El vasallaje, la prepotencia y el abuso son características de las formas (estilos) de gobierno de este sistema, político y económico llamado FEUDALISMO.

F. IMPERIO INCA.

Haciendo un salto geográfico y ubicándonos en América encontramos evidencias de prácticas administrativas para el gobierno de los pueblos indígenas INCA, AZTECA Y MAYA, las que indudablemente condujeron a mejores niveles de vida de sus pobladores.

Las categorías administrativas, muy significativo del Imperio Incaico se pueden sintetizar en las siguientes:

- Aplicación del concepto de descentralización geográfica, hoy llamada Regionalización, a través de los 4 suyos.
- Estructuración social de la población en base al AYLLU.
- Establecimiento de un sistema de contabilidad y tributación a través del QUIPU.
- Establecimiento de un sistema de abastecimiento (o logístico) a través de los SILOS. Lo cual a su vez evidencia prácticas de previsión (tan útil en la planeación) y de racionalización (justicia distributiva en la asignación de recursos).
- Una filosofía o paradigma de vida personal, institucional e imperial:
AMA SUA-AMA LLULLA -AMA KELLA
- Asignación de funciones y responsabilidades sociales y políticas en base a familias de 5,10 y sus múltiplos, al frente del cual se designa un jefe, con distintas denominaciones, lo que evidencian los principios de jerarquía y autoridad.
- Aplicación anticipada del sistema administrativo de control (auditoría) mediante el TUKUY RIKUY (ojos y oídos del inca).
- Atención prioritaria a la educación con escuelas (Yachay Huasi) bien dotadas con eminentes maestros. (Amautas) bien seleccionados y muy considerados
- Sistemas de organización del trabajo agrícola, del trabajo comunal, mediante la MINKA MITA, etc.

De otro lado y de manera similar a la cultura egipcia, en el Imperio Incaico existen obras "faraónicas" como son los monumentos arqueológicos de Macchu Picchu y Sacsayhuaman, y otros, que evidencian la aplicación de conceptos, teorías y técnicas tan sofisticadas, alguno de ellos vigentes y otros aun no descifrados.

G. EUROPA [SIGLOS XVI – XVIII]

Durante este período en los países europeos se desarrollaron y pusieron en práctica diversas teorías económicas conducentes al desarrollo de sus respectivos países, por lo que la administración se orientó también en tal sentido.

En Inglaterra aparece la teoría *Mercantilista* que sostiene que la riqueza del país radica en comercio, en el intercambio de mercancías, lo que obliga al desarrollo de su industria naval, tanto para fines comerciales como para fines bélicos (Armada Invencible) para conquistar y dominar territorios y países de otras latitudes.

En Francia se desarrolló la teoría *Fisiocrática* que a diferencia de la anterior refiere que el desarrollo de un país radica en su riqueza material, es decir en sus recursos naturales, razón por la cual sostienen que para incrementar la riqueza del estado se debe maximizar la riqueza material, mediante el desarrollo de industrias extractivas básicamente mineras.

En Alemania y Austria, en cambio consideran que lo más importante para el desarrollo de los países es el establecimiento de una tecnología administrativa y financiera tomando en cuenta los aportes de las dos escuelas referidas. A este enfoque se le denominó el *Cameralismo*.

H. LA REVOLUCION FRANCESA

El hecho histórico más importante de fines del siglo XVIII (1879) lo constituye indudablemente la Revolución Francesa a consecuencia de la cual se generó el denominado *movimiento del derecho administrativo* a partir de los aportes teóricos de los precursores de la revolución, así como de sus posteriores propulsores intelectuales.

Uno de los aportes más significativos lo constituye la propuesta de Montesquieu sobre la base de los trabajos de John Locke al proponer en su ensayo "El Espíritu de las Leyes" la división de los poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial y otros lineamientos sobre la separación funcional de las actividades estatales o de gobierno de las del sector privado.

Resulta indiscutible la importancia histórica de la revolución francesa y de su producto académico, el derecho administrativo, que ha servido, en casi todos los países latinoamericanos y posiblemente en la mayoría de los desarrollados, para fundamentar la actuación de los profesionales del derecho en actividades de responsabilidad directiva en casi todos los sectores y niveles de la estructura del Estado. No es menos relevante indicar la importancia de esta escuela, que aun hoy en día se consolida como una especialidad de mucho prestigio dentro del espectro de las especialidades del Derecho.

I. FINES SIGLO XIX- INICIO XX

A este período de la humanidad podríamos considerarlo como el más significativo para la historia de la administración, pues es en este período en que se genera el movimiento hacia la Administración Científica con aportes teóricos y empíricos desde distintas partes del mundo.

Woodrow Wilson en 1886 propone en los EE.UU. la necesidad del estudio de la administración pública como herramienta del gobierno para llevar adelante los planes y objetivos pertinentes.

Por esta misma época aparecen los aportes de Frederick Taylor (EE.UU.) y Henry Fayol (Francia) traducidos en el famoso libro "Administración General e Industrial" y "Principios de Administración Científica".

Baste decir que a Taylor se le considera un estudioso del trabajo en sí, por eso su énfasis en el estudio de tiempos y movimientos para incrementar la productividad y a Fayol a un estudioso de la administración en sí a través de su propuesta de:

- Las 6 funciones empresariales.
- Las 5 funciones administrativas.
- Los 14 principios administrativos.
- Las características o perfil del administrador.

Complementariamente se debe destacar también la experiencia de Alexis Stajanov (en Rusia) quien trató de adaptar los aportes de Taylor al sistema productivo de su país, fundamentalmente mediante la aplicación de castigo y sanciones.

J. PERIODO 1930- 1950

A esta etapa histórica de la administración le corresponde el surgimiento *del movimiento de las Relaciones Humanas*, a la revalorización de factor humano en el trabajo, como una respuesta a los enfoques mecanicistas y productivistas de los inicios del siglo, propugnados por Taylor y Fayol.

Se considera entonces muy importante estudiar y aplicar principios y técnicas inherentes al comportamiento humano y a las relaciones interpersonales a intergrupales que condicionan la armonía laboral, para propiciar mejores niveles de desempeño y de producción.

En este período justamente se desarrollan y aplican los aportes de las ciencias sociales a la administración, fundamentalmente la Psicología y la Sociología con los trabajos de Elton Mayo, Amitai Etzioni, Chester Barnard, Kurt Lewin, Herbert Simón, Abraham Maslow, Douglas Mac Gregor y otros. Conceptos como los de motivación, liderazgo, actitudes, estructuras, organización formal a informal, poder, etc. son introducidos en el campo doctrinal de la teoría administrativa.

K. PERIODO 1950- 1970

Arbitrariamente establecemos este período, para destacar que es a partir de los años 50 en que aparece lo que se ha venido en denominar el *Movimiento Cibernético de la Administración*, mediante el uso cada vez más intensivo y sofisticado de los ordenadores, inicialmente en los EE.UU. y demás países desarrollados y posteriormente, en las últimas décadas, en todos los demás países del mundo.

Los sistemas cibernéticos posibilitan la automatización, el autocontrol o auto regulación y la rapidez en el flujo de información por lo que permiten una mayor eficiencia en las empresas; características que facilita enormemente sobretodo al proceso de toma de decisiones que actualmente se hace con mayor objetividad, oportunidad y racionalidad.

Debemos destacar que esta aplicación tiene como mentor inicial al biólogo alemán Ludwig Von Bertalanfy, quien aporta los fundamentos teóricos del enfoque sistémico

para luego ser operacionalizados a través del instrumental informático en casi todas las actividades empresariales, es decir, tanto en los procesos productivos u operativos para lograr los bienes o servicios como en los procesos administrativos que van en apoyo de los anteriores.

No es demás decir que el progreso, en este caso tecnológico, es positivo desde diversos puntos de vista, sin embargo, tiene un impacto negativo en cuanto paulatinamente desplaza la mano de obra de manera muy significativa generando serios problemas sociales como el desempleo, problema aun no resuelto incluso en algunos países.

Paralelamente al movimiento cibernético apareció el gurú de la administración, el Sr. Peter Drucker, quien por la década de los cincuentas desarrolló su modelo de *Administración por Objetivos*, **APO**, que ha tenido mucha repercusión, incluso hasta nuestros días.

L. FINES SIGLO XX- INICIOS XXI

Las últimas décadas del siglo XX han sido catalogadas por muchos estudiosos como las de mayor riqueza conceptual - paradójicamente- tan similar a las décadas iniciales, en que aparece la Administración Científica, pues hoy, ya en el nuevo siglo, los conceptos de Administración del Conocimiento y de Administración Estratégica, entre otros, no solo están en plena vigencia sino que serán de gran trascendencia académica y empresarial.

Los fenómenos de globalización, de informatización, de libre competencia, apertura de mercados, de reducción de los Estados, del incremento constante de información, y de una serie de cambios que van sucediéndose día a día, obligan a que la teoría y prácticas administrativas vayan desarrollándose y perfeccionándose cada vez más con el aporte de distintos estudiosos de esta disciplina, que en algunos casos iniciaron sus estudios y aportes desde décadas anteriores.

Entre los últimos aportes, que significativamente han contribuido al fortalecimiento de la teoría administrativa podemos destacar a los siguientes pensadores:

A Edward Deming, con sus aportes sobre la Calidad Total, como una Filosofía de gestión empresarial para garantizar cambios continuos y permanentes en busca de la excelencia y de la satisfacción plena de los clientes. Es una filosofía con mucho sustento conceptual y metodológico que viene revolucionando la marcha empresarial de todas las empresas del mundo, no obstante que su origen responde a una cultura tan diferente como es la japonesa.

El Desarrollo Organizacional, **DO**, paralelo al anterior pero desarrollado en los EE.UU. por los psicólogos Edgar Schein, Warren Bennis, Richard Beckhard y Robert Blake, entre otros, concebido como un proceso de cambio organizacional a largo plazo, con el uso de las teorías y técnicas inherentes a las ciencias del comportamiento, porque se parte del supuesto que todo cambio organizacional o de procesos, tiene como pre-requisito el cambio de actitudes o de conductas de los que la ejecutan.

George Steiner, propone y desarrolla una metodología integral, novedosa y didáctica para efectuar el Planeamiento Estratégico, sin la cual resultaría muy difícil, por no decir imposible, que las empresas se enfrenten al futuro, se adecuen a los cambios y hagan frente a las amenazas de la competencia y a los riesgos del entorno, de manera exitosa.

A Michael Hammer y James Champy, les corresponde aportar los conceptos y técnicas de un proceso de cambio radical en los procesos operativos de una empresa, la denominada REINGENIERIA, con el fin de reducir costos, incrementar la productividad y ofrecer un mejor servicio al cliente.

Finalmente, no podemos concluir este periplo académico por la historia de la administración sin por lo menos mencionar los aportes teóricos de Peter Senge, Alvin Toffler, John Naisbitt, David Goleman, y otros, que con sus estudios acerca de la Administración del Conocimiento o de Organizaciones Inteligentes, de la tercera ola, de la flexibilidad empresarial, de las megatendencias, de la inteligencia emocional y de la quinta disciplina, etc. que en el fondo reconocen que hoy en día lo más significativo, lo que mayor valor agregado ofrece en cualquier actividad empresarial (e individual) es la selección, asimilación y mejor utilización del conocimiento, en la necesaria aplicación de un proceso secuencial de aprender -desaprender- y reaprender continuamente.

2. DEFINICIÓN ETIMOLÓGICA DE LA ADMINISTRACIÓN.

Se originó del término “**ministrare**” del latín clásico que significaba “**servir un encargo**” y se refería al trabajo delegado a un capataz. “**Administratio**” se formaliza en la Edad Media como la actividad responsable de “**cuidar el manejo de**”. De este vocablo se derivaron “**ministere**”, “**ministerialis**”, “**ministro**”, que en el medioevo significaba “**funcionario dirigente**”.

“**Administrare**”, “**administrator**”, “**ministro**”, “**administratio**” se refirieron a la actividad del asistente, del consejero auxiliar, posteriormente significó la actividad de gobernar, gestionar, dirigir, manejar, controlar bienes, servicios, acciones de guerra, negocios.

Durante el siglo XIX “**administración**” adquirió el significado de quien ejecuta la acción de conducir el Estado, debido a que en la mayoría de los países europeos el vocablo Administración se refería exclusivamente al concepto de “**administración del Estado**” o de “**administración pública**”, durante todo el siglo XIX Ciencia de la Administración significaba en esos países “**ciencia del gobierno**”.

3. DIFERENTES CONCEPTOS DE ADMINISTRACIÓN

La administración ha sido estudiada y analizada por varios autores, a continuación veremos el aporte de estos autores sobre ésta importante disciplina:

George Terry : “La administración es un proceso social que mediante el uso adecuado de los recursos se logran los objetivos propios de la empresa”.

Harold Koontz : “Es un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, dirigir y controlar para lograr objetivos empresariales mediante el uso de gentes y recursos”.

W. Jiménez Castro : “Es una ciencia social compuesta de principios, técnicas y prácticas; y cuya aplicación a conjuntos humanos permite establecer sistemas racionales de esfuerzo cooperativo, a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes que individualmente no es factible lograr”.

Idalberto Chiavenato : “ La administración representa no solo el gobierno y la conducción de la empresa, sino también todas las actividades relacionadas con la planeación, organización, dirección y control de la actividad empresarial”.

James Stoner : “Proceso de planificación, organización, dirección y control de del trabajo de los miembros de la organización y de usar los recursos disponibles de la organización para alcanzar las metas establecidas”.

De éstas definiciones podemos inferir las siguientes ideas :

- La administración es básicamente un proceso.
- La administración implica el uso de recursos.
- La administración se orienta al logro de objetivos.
- La administración se hace básicamente con personas.

Mas definiciones sobre Administración :

Isaac Guzmán Valdivia

Es la dirección eficaz de las actividades y la colaboración de otras personas para obtener determinados resultados.

José A. Fernández Arena

Es una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo humano coordinado.

Henry Siso y Mario Sverdlik

Es la coordinación de todos los recursos a través del proceso de planeación, dirección y control, a fin de lograr objetivos establecidos.

Robert F. Buchele

El Proceso de trabajar con y a través de otras personas a fin de lograr los objetivos de una organización formal.

American Management Association

La administración es la actividad por la cual se obtienen determinados resultados a través del esfuerzo y la cooperación de otros.

Joseph L. Massie

Método por el cual un grupo de cooperación dirige sus acciones hacia metas comunes. Este método implica técnicas mediante las cuales un grupo principal de personas (los gerentes) coordinan las actividades de otras.

3.1 Elementos del concepto de Administración

La mayoría de los conceptos de administración utilizan los siguientes términos:

Objetivo: la administración siempre esta enfocada a lograr determinados fines o resultados.

Eficacia: se refiere a lograr los objetivos satisfaciendo los requerimientos del producto o servicio en términos de cantidad y tiempo.

Eficiencia: esto es hacer las cosas bien. Es lograr los objetivos garantizando los recursos disponibles al mínimo costo y con la máxima calidad.

Grupo social: es necesario que exista un grupo social para que se de la administración.

Coordinación de recursos: en la administración se requiere combinar, sistematizar y analizar los diferentes recursos que intervienen en el logro de un fin común.

Productividad: es la relación entre la cantidad de insumos necesarios para producir un determinado bien o servicio. Es la obtención de los máximos resultados con el mínimo de recursos, en términos de eficiencia y eficacia.

Con estas definiciones podemos decir que la administración es el proceso cuyo objeto es la coordinación eficaz y eficiente de los recursos de un grupo social para lograr sus objetivos con la máxima productividad.

Pero podemos decir más sobre Administración:

La **Administración** se define como el proceso de diseñar y mantener un medio ambiente en el cual los individuos, que trabajan juntos en grupos, logren eficientemente los objetivos seleccionados. Es también el proceso de obtención y organización de recursos y de cumplimiento de metas a través de otras personas.

La **Administración** es dinámica, no estática. **Administración** también significa una teoría o disciplina que surgió en relación con el estudio sistematizado de la planeación, organización y control del trabajo, recursos y resultados en las organizaciones productoras de bienes y servicios.

La **Administración** es una de las actividades humanas más importantes y tan antigua como las organizaciones tradicionales: el Estado, el ejército, la iglesia. Desde que los seres humanos comenzaron a formar grupos para alcanzar objetivos que no podían lograr como individuos, la administración ha sido esencial para asegurar la coordinación de los esfuerzos individuales.

A medida que la sociedad ha venido a confiar cada vez más en el esfuerzo del grupo y a medida que muchos grupos organizados se han vuelto grandes, la tarea de los administradores ha cobrado cada vez más importancia.

Los administradores tienen la responsabilidad de emprender acciones que permitan que los individuos hagan sus mejores aportes a los objetivos del grupo.

Administrar es observar lo que nos rodea. Es “una serie de actividades interdependientes destinadas a lograr que una cierta combinación de medios puedan generar una producción de bienes económicos o socialmente útiles”.

A la administración también se le ha llamado “el arte de lograr que se hagan ciertas cosas a través de las personas”. Esta definición de Mary Parker, se centra en el hecho de que los gerentes cumplen las metas organizacionales haciendo que otros

desempeñen las tareas que se requieren , no desempeñando ellos mismos esas tareas.

La administración es eso y mucho mas, y de ahí que ninguna definición haya sido aceptada en forma unánime. Por esto se puede decir que la administración es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar los esfuerzos de los miembros de la organización, y de aplicar los demás recursos de ella para alcanzar las metas establecidas.

El proceso es una forma sistemática de hacer las cosas. Definimos la administración como un proceso porque todos los administradores, prescindiendo de sus habilidades o aptitudes, realizan ciertas actividades interrelacionados con el fin de lograr sus metas deseadas.

La definición indica asimismo que los administradores utilizan todos los recursos de la organización para alcanzar sus metas. Las personas son el recurso más importante de cualquier organización, pero los administradores limitarían sus logros si no recurrieran además a otros recursos disponibles. Por ultimo se afirma que la administración consiste en cumplir con las metas formuladas de la organización. Ello significa que los gerentes de cualquier organización tratara de conseguir finalidades específicas. Desde luego estos fines son peculiares de cada organización. La meta establecida de una universidad será dar a los estudiantes una educación integral en una comunidad académica. Cualquiera que sean las metas de una organización particular, la administración es el proceso en virtud del cual se consiguen esos objetivos.

La administración nace con la humanidad por lo cual su carácter universal, se encuentra presente en todas partes, y en todos los ámbitos, esta imparte efectividad a los esfuerzos humanos, y en general es esencial para cualquier organismo social. A continuación se verán algunas de sus características y su importancia.

4. CARÁCTERÍSTICAS

- ◆ **Universalidad:** El fenómeno administrativo se da donde quiera que existe un organismo social ya que dentro de estos siempre tiene que existir una coordinación sistemática de medios.
- ◆ **Especificidad:** La administración siempre se encuentra acompañada de ciencias de diferente índole como: la economía, la contaduría, la ingeniería entre otras, sin embargo esta mantiene su especificidad a pesar de su estrecha relación en los diferentes procesos.
- ◆ **Unidad del proceso:** A pesar de que el proceso administrativo este compuesto por diferentes etapas, este es único, este es constante, lo que varia es su grado de aplicación en los diferentes procesos en los cuales se desee aplicar. Siempre se debe mantener la interacción de sus elementos: planeación, ejecución, control, re direccionamiento.
- ◆ **Unidad jerárquica:** Todas las personas que tienen carácter de jefes en un organismo social, tienen un nivel de participación, este lógicamente esta dado en distintos grados y modalidades, forman "un solo cuerpo administrativo, desde el Gerente General, hasta el último mayordomo.

También podemos señalar algunas características que diferencian a la administración de otras actividades humanas:

- ✓ Es un actividad eminentemente social, es decir, esta hecha por, con y para las personas.
- ✓ Busca un propósito, un objetivo que se traduce fundamentalmente en el progreso personal, empresarial y nacional.
- ✓ Estos propósitos y objetivos se logran con el esfuerzo cooperativo y armónico de todas las personas que lo integran.
- ✓ Si bien los objetivos se logran mediante las personas, sin embargo se debe diferenciar que la administración es la actividad en sí y no las personas que la cumplen.
- ✓ Por la característica anterior debemos señalar que la administración es responsabilidad de todos, en todo nivel, y no sólo del grupo directivo, menos de los propietarios (inversionistas).
- ✓ La administración al ser ejecutada por las personas, para que sea eficiente y efectiva, requiere de conocimientos, habilidades y actitudes de parte de las personas que la integran.
- ✓ Finalmente siendo una actividad, por sí misma no se puede valorar como buena o como mala, sino a través de los resultados que obtienen.

5. IMPORTANCIA

- ◆ La administración brinda el éxito a cualquier organismo social ya que estos dependen directa o indirectamente de esta, porque necesitan administrar debidamente los recursos humanos y materiales que poseen.
- ◆ Una adecuada administración hace que se mejore el nivel de productividad.
- ◆ La administración se mantiene al frente de las condiciones cambiantes del medio, ante esta situación proporciona previsión y creatividad.
- ◆ Indudablemente su gran emblema es el mejoramiento constante.
- ◆ La eficiente técnica administrativa promueve y orienta al desarrollo de cualquier organismo social.
- ◆ Imparte efectividad a los esfuerzos humanos.
- ◆ Posibilita hacer mejor uso de los recursos, evitando desperdicios y sobrecostos innecesarios.
- ◆ Permite aprovechar y desarrollar las potencialidades del factor humano.
- ◆ Siendo un actividad humana proporciona previsión e imaginación, evitando la rutina y la improvisación.
- ◆ Permite mantenerse alerta y salir al frente ante las situaciones cambiantes.
- ◆ La administración directamente relacionada al manejo y desarrollo de las empresas genera un fuerte impacto en la vida humana puesto que:

- Satisface necesidades espirituales y materiales fundamentales, principalmente de sus integrantes.
- Posibilita una mejor y mayor producción, por lo que se constituye en una fuente de riqueza para el país.
- Satisface adecuadamente las necesidades de la comunidad (consumidores).
- Mejora las condiciones ambientales, dando valor agregado al entorno social y geográfico.
- En general busca la superación y bienestar de la sociedad. (1)

“En toda empresa la única posibilidad de competir, es aplicando una efectiva administración”.

6. LA ADMINISTRACIÓN COMO CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE

Para saber si la administración es arte, ciencia o técnica se definirá cada uno y luego se mostrarán algunas posiciones referentes a esta temática como la de Valladares Rivera y la de Kliksberg.

Ciencia:

- **Definición:** Conjunto de conocimientos ordenados y sistematizados, de validez universal, fundamentados en una teoría referente a verdades generales.
- **Objeto:** Conocimiento del mundo búsqueda de la verdad.
- **Método:** Investigación, observación, experimentación, encuesta.
- **Fundamento:** Leyes generales, principios.

Técnica:

- **Definición:** Conjunto de instrumentos, reglas, procedimientos y conocimientos, cuyo objeto es la aplicación utilitaria.
- **Objeto:** Aplicación o utilidad práctica.
- **Método:** Instrumentos, procedimientos, conocimientos científicos.
- **Fundamento:** Principio y reglas de aplicación práctica.

Arte:

- **Definición:** Conjunto de técnicas y teorías, cuyo objeto es causar un placer estético a través de los sentidos. También se dice de la virtud, habilidad o disposición para hacer bien una cosa.
- **Objeto:** La belleza, la habilidad de Expresión.
- **Método:** Técnicas, teorías, emotividad, creatividad.
- **Fundamento:** Reglas.

Según Valladares Rivera "La administración es indudablemente un arte y que la aplicación artística de los conocimientos seguirá siendo tal vez la mayor pericia de un gerente. Aunque el estado de la ciencia en la administración puede llamarse inexacto, también es una ciencia aunque no en el sentido lato de las ciencias físicas o naturales".

Según Kliksberg:

1. Existe la posibilidad de un conocimiento científico de las organizaciones, o sea, de estructurar una ciencia de la administración. Dicha ciencia partiría de una premisa: las organizaciones, como otro fenómeno del mundo de lo natural y de lo social encausan su comportamiento dentro de determinadas regularidades y se propondría la explicación de dichas regularidades. Tendería a crear teorías explicativas del comportamiento de la organización.
2. Existe también la posibilidad de un conocimiento técnico de las instituciones, o sea, de una tecnología administrativa. Las técnicas de administración deberían basarse en las conclusiones alcanzadas por el conocimiento científico, y su objetivo sería el de orientar el comportamiento global de las organizaciones y el de cada una de sus áreas y componentes, hacia los objetivos deseados. Las técnicas se integrarían con cuerpos de normas, conformadas a nivel de los distintos tipos de problemas de la organización.
3. Las características de conocimiento artístico no guardan relación con el contenido de la administración. La administración no entraña una actitud de carácter espiritual, desarrollada por métodos intuitivos-vivenciales, ni su objeto es desde ya la creación artística. Los errores cometidos por diversos autores al asignarle la calificación de arte, obedecen al desconocimiento lingüístico o conceptual de las diferencias que guarda con el conocimiento artístico.

Entonces...¿Ciencia, técnica o arte?

La administración es en parte una ciencia porque se fundamenta en principios y métodos. Tiene su parte de técnica en la aplicación o utilidad práctica. Y es en parte arte porque en la administración se necesita de creatividad para poder alcanzar los objetivos exitosamente. Por lo tanto la administración es un conjunto de las tres.

Elementos	Ciencia	Técnica	Arte
Definición	Conjunto de conocimientos ordenados y sistematizados, de validez universal, fundamentados en una teoría referente a verdades generales.	Conjunto de instrumentos, reglas, procedimientos y conocimientos cuyo objeto es la aplicación utilitaria.	Conjunto de técnicas y teorías, cuyo objeto es causar un placer estético a través de los sentidos. También se dice de la virtud, habilidad o disposición para hacer bien una cosa.
Objeto	Conocimiento del mundo: búsqueda de la verdad.	Aplicación o utilidad práctica.	Belleza. Habilidad. Expresión.
Método	Investigación. Observación. Experimentación. Encuestas.	Instrumentos. Procedimientos. Conocimientos científicos.	Técnicas. Teorías. Emotividad. Creatividad.
Fundamento	Leyes generales. Principios.	Principios y reglas de aplicación práctica.	Reglas.

7. RELACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN CON OTRAS CIENCIAS

La administración tiene relación con las siguientes ciencias:

La economía : aporta conceptos y técnicas como los de valor, capital, costo, rentabilidad, riesgos, etc. temas fundamentalmente en la administración de las empresas.

La sociología : le ofrece la aplicación de categorías tales como: autoridad, jerarquía, conflictos, grupos,, poder. idiosincrasia, etc. que siempre están presentes en la práctica administrativa.

La psicología : quizás la más pertinente, le ofrece sus aportes sobre motivación, caracteres, personalidad, expectativas. complejo, etc.

La geografía : y dentro de ella prioritariamente la ecología la permiten a la administración conocer y aplicar las características inherentes para crear, establecer y hacer funcionar una empresa en algún lugar específico.

La ética : resulta en estos tiempos quizás la más importante, donde la corrupción o falta de valores constituyen la característica predominante y constante de la práctica administrativa a todo nivel.

La matemática : en cuanto ayuda, mediante los algoritmos, a la solución precisa de múltiples y complejos problemas que se presentan diariamente en las actividades administrativas.

El derecho : entendido como el conjunto de normas que rigen la convivencia humana, evidentemente concibiendo la norma como medio.

La política : en cuanto define, orienta, la actividad de los demás (individuos y grupos) para lograr el bienestar común.

